

Fecha: 13-02-2025

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl.:

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Noticia general

Título: Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Koonek Patagonia Berries

Pág.: 310 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

DIARIO OFICIAL

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.074 Jueves 13 de Febrero de 2025 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2610744

EXTRACTO

DARWIN GUSTAVO CONTRERAS PIDERIT, Notario Público, Titular de la Segunda Notaría de Coyhaique, con Oficio en calle Eusebio Lillo Nº 134 de la ciudad y comuna de Coyhaique; CERTIFICA: Que, ante mí, con fecha 11 de septiembre de 2024, REP. Nº 2008-2024, se redujo a escritura pública acta de JUNTA EXTRAORDINARIA DE "ACTA GENERAL DE SOCIOS OBLIĜATORIA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS KOONEK PATAGONIA BERRIES MODIFICACIÓN", celebrada el 31 de julio de 2004, donde se tratan diversas materias tales como: 1) Se aceptó la renuncia como miembro de la cooperativa presentada por Amanda Ríos Carrasco con fecha 20 de junio de 2024. 2) El listado de miembros vigentes es el siguiente: a) Ver6nica Ehijos Muñoz. b) Yanet Carolina Jara Sanhueza. c) Claudia Paola Cerda Rodríguez. d) Nathalie Marianela Llamcapichun Henríquez. e) Mauricio Manríquez Vera. I) Patricia Ver6nica González González. 3) Consejo de administración dos mil veinticuatro guion dos mil veinticinco: Presidente: Ver6nica Ehijos Muñoz; Secretaria: Yanet Carolina Jara Sanhueza; 4) Inspector de cuenta: Patricia Verónica González González.- 5) Se procede a la elección Junta de vigilancia. Se vota a mano alzada y de forma unánime se elije a Claudia Paola Cerda Rodríguez y a Yanet Carolina Jara Sanhueza. 6) Sobre las cuotas sociales se establece que se cancelará un monto de \$15.000 chilenos, pagaderos en una cuota anual o en dos cuotas semestrales. 7) Todo lo demás consta en escritura extractada. Doy fe. Coyhaique, 11 de septiembre de 2025.

CVE 2610744

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

